

**Las Competencias Laborales de los Docentes en el Contexto Universitario:**

**Análisis y Retos en la Actualidad**

Brigith Irina Borrego Manotas y Keidy Luz Vásquez Henao

Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales

Magister. Mary Isabel Salamanca Vargas

Octubre, 2024

**Las Competencias Laborales de los Docentes en el Contexto Universitario:**

**Análisis y Retos en la Actualidad**

Brigith Irina Borrego Manotas y Keidy Luz Vásquez Henao

Magister. Mary Isabel Salamanca Vargas

Universidad Popular del Cesar

Psicología

Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales

Valledupar 2024

### **Dedicatoria**

Dedico este trabajo a Dios, señor Todopoderoso, gracias por haberme orientado y acompañado a lo largo de 5 años, duración de mi carrera; por ser mi solidez en tiempos difíciles y por regalarme una vida llena de muchas enseñanzas, alegrías y desaciertos. Gracias a la conductora de este gran proyecto: Mary Isabel Salamanca Vargas, por haber creído y cimentar en mí que el compromiso y la responsabilidad son la fuente para alcanzar el éxito. Gracias a mis padres por el apoyo, amor incondicional y ser fuentes de gran sabiduría. Gracias a mi novio, por estar siempre conmigo y ser el hilo conductor de la motivación.

Brigith Borrego

En primer lugar, dedico este trabajo a dios por iluminar cada uno de mis días y permitirme culminar este ciclo tan importante, por regalarme la oportunidad de enorgullecer a mis padres, cumpliendo uno de sus mayores anhelos; en segundo lugar, dedico este trabajo a mi familia por ser mis modelos a seguir, así como mis primeros pacientes, por contribuir con su escucha, paciencia, amor y dedicación, por siempre estar para mí cuando creí perder de vista mis objetivos; en tercer lugar, a mis docentes y compañeros por ser otro de mis motores de búsqueda en esta etapa de descubrimiento tan maravillosa y en especial a la profesora Mary Isabel Salamanca Vargas por cruzarse en nuestro camino, por no perder su fe en nosotras y ayudarnos a alcanzar el éxito de nuestra formación profesional.

Keidy Vásquez

## **Agradecimiento**

El agradecimiento del presente trabajo monográfico va dirigido en primer lugar a Dios, ya que sin su direccionamiento un óptimo resultado no habría sido posible. Del mismo modo, quiero expresar mi gratitud a tantas personas que hicieron posible este resultado, por sus consejos, positivismo, palabras alentadoras y múltiples experiencias vividas durante todo el proceso académico. Agradecer a cada uno de los docentes que acompañaron y forjaron mi perfil profesional para empezar a cosechar un camino lleno de éxito. Agradezco a mi familia, mi pilar fundamental y motor para seguir adelante y finalizar esta hermosa etapa de mi vida. ¡Gracias, de todo corazón!

Brigith Irina Borrego Manotas

Agradezco a Dios por trazar e iluminar nuestros caminos, a mi familia por acompañarme durante todo el proceso, compartiendo desvelos, alegrías y dificultades, a la Universidad Popular del Cesar por regalarme experiencias significativas que perduraran con el transcurrir de los años, a los amigos inolvidables que me regalaron la oportunidad de conocer el verdadero significado de la amistad, a los docentes que inspiraron y contribuyeron a la creación de este proyecto, aquellos que fueron nuestro principio de realidad (I.P.P.), a los que nos regalaron un norte y sentido (M.I.S.); y aquellos que hoy ya no se encuentran con nosotros pero forma parte del logro que alcanzamos y son fruto de la construcción de las profesionales y personas exitosas que somos hoy.

Keidy Luz Vásquez Henao

**Tabla de Contenido**

Dedicatoria	3
Agradecimiento	4
Introducción	6
Desarrollo Teórico	22
Metodología	37
Discusión	42
Conclusiones	46
Referencias	49

**Lista de Tablas**

Tabla 1. <i>Competencias según Arribas y Pereña (2009).</i>	27
Tabla 2. <i>Categorización de competencias MEN (2007).</i>	30
Tabla 3. <i>Competencias según el SENA (2014).</i>	31
Tabla 4. <i>Competencias según la OIT (2013).</i>	32
Tabla 5. <i>Clasificación según Martha Alles (2007).</i>	33
Tabla 6. <i>Gestión por competencias según la OIT (2004).</i>	35
Tabla 7. <i>Matriz de datos.</i>	38

## Introducción

En Colombia, la educación es una pieza fundamental para el desarrollo de la población, en relación a esto, al intervenir en la gestión del capital humano, a través de la enseñanza se promueven habilidades y destrezas que beneficien al individuo mismo, y a su vez contribuyan al progreso del docente. Además, se puntualiza en la reciprocidad de los aspectos pedagógicos para el crecimiento y mejora en la calidad de vida de los individuos que incursionan en el mercado laboral; como resultado, la demanda de profesionales cualificados incrementa, y por tanto, es posible asegurar que los docentes son gestores que aportan su conocimiento para el surgimiento de semillas donde a futuro producen herramientas favorables para la sociedad.

Al respecto conviene decir que, el papel como educador trasciende más allá de sus bases teóricas, viaja mediante toda su esencia hasta llegar a fibras sensibles que caracterizan a los humanos, dando ese toque de singularidad para ser llamados “idóneos” al llevar a cabo su praxis pedagógica. Esta noción, encuentra respaldo en las definiciones para las competencias laborales establecidas en Colombia, por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP (2018) según lo dispuesto en el Decreto 815 -del año señalado- como “la capacidad del colaborador para dar cumplimiento a las responsabilidades asociadas a su labor en el sector público, ajustándose a las circunstancias de los múltiples contextos y acatando los criterios de calidad y objetivos establecidos; esta habilidad se fundamenta en el conjunto de conocimientos, destrezas, valores, actitudes y aptitudes que debe poseer y demostrar el empleado público” (p. 1).

Considerando lo anterior, el contexto actual requiere educadores que innoven al emplear sus herramientas pedagógicas para el desarrollo del proceso formativo así como la apropiación y ejecución oportuna de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para el desarrollo de competencias y nuevas formas de educar en un mundo

globalizado y dinámico; es decir, la formación es un proceso incluyente donde el agente educativo establece pautas para el logro de un aprendizaje significativo contribuyendo en perseguir un éxito a nivel individual.

Partiendo de lo precisado, cabe señalar que en la actualidad se evidencia un hito en los procesos de educación, donde se ha visto un mayor involucramiento del profesor o facilitador y el papel que ejerce en pro del crecimiento moral, intelectual o social del profesional en formación. Tomando como referente a un docente distinguido que debido a su interés en dejar impregnada más que simples lecciones magistrales, en su lugar, pueda transmitir la suspicacia que viene de esa vocación como educador; por esta razón, para alcanzar las expectativas de los formadores, se deben evaluar los modelos empleados y modificar sus estrategias conforme a las diferentes situaciones que representa no solo post pandemia, sino las exigencias que van dándose en la cotidianidad o al desarrollar contenidos temáticos incluidos en las mallas curriculares.

Esas discrepancias han conducido a la necesidad de comprender la importancia de las competencias laborales, facilitando la optimización de habilidades a nivel formativo, en concordancia con la preparación y desenvolvimiento del agente educativo; es por esto que, las universidades resaltan la relevancia de contar con docentes universitarios idóneos, ya que la falta de ellos fomenta repercusiones significativas en la calidad académica como las desigualdades pedagógicas al impartir clases menos completas y actualizadas, o reflejarse en el desenvolvimiento de sus estudiantes al alcanzar espacios prácticos. Aquí vale la pena decir, que las transformaciones tecnológicas, actualizaciones del material pedagógico y el contexto forman parte de las herramientas que se puede ofrecer al mercado laboral; por tal motivo, surge el interrogante, ¿Cuáles son las competencias laborales que deben demostrar los docentes en el contexto actual universitario?, en consecuencia, desde el presente estudio documental se propone como propósito central analizar las competencias laborales de los

docentes en el contexto actual, con el fin de abarcar las necesidades significativas existentes en el mercado laboral.

Ahora bien, el mundo ha tenido un giro vertiginoso debido a la última pandemia acontecida, esto implicó afrontar una serie de retos donde la evolución tecnológica incidió velozmente en el ámbito educativo, aquí, es indispensable mencionar el estudio realizado en México, por Cervantes (2024), bajo la modalidad de revisión sistemática, donde su propósito fue reconocer las habilidades que los profesores universitarios debían desarrollar en respuesta a los desafíos en etapa post covid. Esto permitió inferir que el docente tiene el compromiso de replantear e incorporar modernas estrategias de aprendizaje, promoviendo así innovaciones en los procesos de enseñanza, involucrando no solo competencias disciplinares sino también, tecnológicas y pedagógicas; además, es necesario que las Instituciones de Educación Superior (IES) impulsen programas en pro del fortalecimiento en las mencionadas para enriquecer la praxis educativa.

Conviene distinguir la mencionada investigación debido a que, expone replantear el ejercicio profesional del educador teniendo en cuenta el suceso histórico masivo ocurrido en el año 2020, esto genera similitud en cuanto al trabajo monográfico porque prepondera mantenerse actualizado en mundo que está constantemente avanzando. Su utilidad se detalla en esbozar la significancia del ejercicio en el agente educativo ya que atravesó un período de transición, donde pasó de ser un mediador del conocimiento a atribuirle un rol más complejo.

Tomando como referente a Cristi, et al. (2023) diseñan una investigación en la Universidad Católica de la Santísima Concepción en Chile, donde proporcionaron los estudios latinoamericanos referidos a las competencias del docente universitario y su relación con los procesos formativos del alumno en pregrado, frente a esto, los investigadores emplean una metodología de revisión sistemática identificando 25 artículos; además, se usó el modelo de búsqueda PICO (Paciente/problema; Intervención; Comparación y Outcome)

con el propósito de obtener información necesaria para responder concretamente a una necesidad.

En esta misma dirección, los resultados permitieron concretar que las habilidades profesionales se encuentran plenamente categorizadas en las nuevas estrategias pedagógicas desarrolladas en las IES enfocadas en el estudiante, cabe mencionar que, esta formación exige bases sólidas y un alto nivel de compromiso profesional, es decir, implica un continuo proceso de actualización y priorización del acceso a la información; estos aspectos permiten comparar la transición de un modelo de docencia basado en la enseñanza a uno basado en el proceso de aprendizaje.

Partiendo de la línea investigativa de Cristi, et al. alojan una perspectiva donde se vislumbra la participación de dos variables: competencias laborales y aprendizaje de estudiantes universitarios, esto permite discrepar del presente estudio monográfico; a continuación, se determinan las utilidades identificadas en el estudio tales como el trabajo en equipo, identidad profesional, competencia vinculada con la ética, entre otras habilidades presentes en el cuerpo docente. Por otro lado, el agente educativo se ve implicado en un proceso de reajuste que influye exponencialmente en el aprendizaje de su alumnado, no sólo por medio del enfoque pedagógico sino promoviendo el fortalecimiento de las funciones ejecutivas.

Simultáneamente para el mismo año, en la Universidad Católica de Costa Rica, Mirabelli (2023) examinó el criterio de 20 sujetos expertos educativos, con respecto a las habilidades que deben poseer los docentes universitarios en procesos formativos para el desempeño de su quehacer en contextos tecnológicos; frente a esto, se emplea una metodología cualitativa con soporte en la teoría fundamentada de tipo sistemático. Los resultados arrojaron la importancia de la actualización teórico-empírico a través de capacitaciones, con el fin de obtener una evaluación del ejercicio docente y un mayor

enriquecimiento de su labor; también vislumbran reajustes en la maya curricular, así como la planeación de programas de postgrado donde se obtenga un beneficio para docentes, estudiantes, instituciones y la sociedad en general.

En ese orden de ideas, el estudio mencionado diverge de la presente monografía puesto que, se instauran postulados que involucran comparativos entre el “antes” y “después” de la crisis sanitaria. Un estudio del año 2005 demostró que un número limitado de personal educativo se encontraba actualizado en ofimática, es por esto que, el “antes”, da cuenta que los programas de capacitación eran básicos, contaban con deficiencias o el aprovechamiento era nulo. En cuanto al segundo aspecto, comprueba que a pesar de que el cuerpo docente tendría un conocimiento regulado sobre el uso de las TIC se presentaron dificultades a la hora de impartir una educación virtual. La utilidad se enfoca en, optimizar el quehacer del docente universitario brindando propuestas innovadoras formativas incidiendo integrativamente en el estudiantado.

Por otra parte, en su reciente exploración científica Ávila, et al. (2023) junto con la Universidad de Portoviejo, Ecuador lograron plantear una propuesta fundamentada en las habilidades que deben encuadrar en el currículum del agente educacional en IES en áreas de salud; se lleva a cabo por medio de un estudio cualitativo mediante una revisión bibliográfica, con un total de 30 fuentes en idioma español e inglés. Esto permitió determinar que, se constituye como un pilar fundamental para los docentes cumplir con un perfil basado en competencias que actúa integrativamente en su ejercicio profesional.

Con todo y lo anterior, se evidencia una asimetría en el campo de investigación de este estudio monográfico y Ávila et, al. (2023) puesto que, propone una compilación de habilidades profesionales que debe cumplir el docente del siglo XXI, para ser observado como una fuente imprescindible dentro del proceso de enseñanza, teniendo en cuenta que la

evolución tecnológica va creciendo de manera exponencial y cada vez resulta más complejo impactar satisfactoriamente en el cuerpo estudiantil.

Desde otro ángulo, Arenas, et al. (2021) en la Universidad del Zulia-Venezuela, mediante una perspectiva cuantitativa, con una muestra de 103 participantes, de tipo no experimental, transeccional y descriptivo, ejercieron una investigación cuyo eje principal radicó en analizar las competencias mediáticas e informacionales evidenciadas en el cuerpo docente de IES en diversas regiones colombianas; es de gran relevancia poseer estas, ya que permite cumplir un rol de ciudadano participativo en la comunidad y responder acorde a los cambios desde el papel de agente activo educacional.

En simultaneidad, los hallazgos arrojaron que los profesores universitarios implicados en el estudio, disponían un nivel medio, es decir, presentaban limitaciones y no había claridad al hacer uso de las TIC; la utilización de las mencionadas, en las últimas décadas se ha transformado en una obligatoriedad, sin embargo, no reemplaza la labor docente, pero, es de considerarlas un instrumento vital para la construcción de conocimientos debido a la facilidad de acceso que se tiene a la información.

Para tal efecto, se demuestra una diferencia notable entre la presente monografía y la proyección investigativa de Arenas et. (2021) partiendo del componente metodológico, el instrumento se planifica con el fin de evidenciar el alcance de competencia mediática, constatado mediante 6 dimensiones y 55 indicadores; este antecedente es tenido en cuenta debido al reto que presume ser ciudadano que disponga las herramientas necesarias para imponerse y enfrentarse ante el contexto comunicacional vigente, especialmente en docentes de IES.

En lo que respecta a los estudios realizados en Colombia, concretamente en Cúcuta, Gelvez, et. al. (2023) plantean un análisis sobre las percepciones acerca de la evaluación por habilidades laborales en los instructores y aprendices del programa Tecnólogo en Gestión

Integrada de la Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA); llevado a cabo mediante un enfoque cualitativo desde una perspectiva fenomenológica; los instrumentos utilizados para la recolección de datos fueron: listas de chequeo, entrevistas estructuradas, encuestas, entre otros. Considerando que, el curso formativo razón de investigación, dentro de sus componentes engloban las competencias relacionadas a las Normas Sectoriales de Competencia Laboral (NSCL), determinantes para establecer las necesidades del ambiente organizacional.

Los autores lograron evidenciar que, el paradigma pedagógico del SENA se diferencia de otras instituciones educativas precisamente por su planteamiento en competencias, pero esto, compromete la necesidad de ejecutar procesos de inducción ya que, de esa manera se facilita su aplicabilidad y eficacia para los instructores. Por otra parte, en cuanto a la metodología evaluativa grupal se debe optimizar la distribución de las actividades para tener una participación diligente y dinámica por parte de los aprendices.

Según Gelvez et al. (2023), condujeron su análisis a la concepción de los instructores y aprendices frente a las facultades profesionales preservando una interconexión con la actual monografía; la utilidad se concibe por medio de la estructuración de las NSCL, ya que esto da indicio si se cumplen a cabalidad o no se están llevando a cabo los procesos acordados; estos estándares contribuyen a especificar los criterios diferenciadores y la relación entre la calidad en la prestación del servicio educativo.

Por el contrario, en la Universidad EAFIT (Escuela de Administración, Finanzas e Instituto Tecnológico) en Antioquia, Santana (2023) por medio de una indagación mixta, esto quiere decir, combinando un enfoque cuantitativo y cualitativo simultáneamente, logró identificar las variables que intervienen en los procesos formativos, el uso de las TIC y las competencias pedagógicas del agente educativo; dentro de sus resultados se encontró que la incorporación de las TIC en el contexto académico se proyecta como un asunto de índole

institucional, dado que, es englobado como un proceso integrativo que trasciende más allá de la utilización de tecnologías vinculadas de manera efectiva, de calidad para el avance de los procesos de mejoramiento en la enseñanza y aprendizaje.

En este sentido, la investigación del autor emerge diferencias con el estudio monográfico actual ya que una de sus variables se vincula directamente con el uso y la implicación de las TIC, pero a su vez, tienen un punto de convergencia en estudiar las habilidades profesionales. Su utilidad reside en la posición argumentativa que algunos autores solidifican conforme a la pertinencia de formación en competencias digitales; por otra parte, en casos específicos dentro de las aulas el docente detecta las necesidades y con base en esto logra establecer una solución oportuna para cada situación.

Posteriormente, Cely (2023) expone un artículo cuya finalidad es investigar el perfil del cuerpo docente en programas de Licenciatura (Lenguas Extranjeras) referido a su praxis pedagógica, correlacionada con las propuestas formativas establecidas en las IES del país, elaborado para la Corporación Universitaria Minuto de Dios, en Bogotá; diseñado mediante una revisión documental, analítico, sintético y estadístico, por medio de un enfoque descriptivo mixto, con una muestra de 25 participantes. Esto permitió establecer que, no existe una correlación directa entre el modelo del profesor formador y el egresado; además, se plantea fomentar los procesos de capacitaciones en beneficio de las competencias en los maestros para así estar a la vanguardia de las IES.

En sintonía con Cely, refleja su beneplácito al esbozar la significancia de que el rol docente sea de gran impacto, ya que esto se verá reflejado en el cuerpo estudiantil; además, las herramientas digitales crecieron exponencialmente post pandemia debido a que las instituciones vieron necesario el fortalecimiento de estas y se evidencia una incidencia positiva. El análisis da cuenta de la analogía entre el presente estudio monográfico y el

anteriormente mencionado porque se presenta un interrogante acerca del desempeño docente acorde con los retos de la actualidad.

De acuerdo con Benavides y López (2020) en equipo con la Universidad de la Sabana en Chía, Cundinamarca examinan los aportes significativos a la formación del educador universitario en la actualidad, basándose en las habilidades y dimensiones establecidas para este perfil; se usa el método cualitativo, cuenta con un total de 52 fuentes consultadas. Los resultados permitieron constatar la relación bidireccional entre el desempeño docente y la condición cambiante de los contextos donde el quehacer profesional debe estar apto independientemente de su formación pedagógica, esto implica un desafío que engloba 3 aspectos principalmente: incorporación de una ruta formativa para autogestionar el aprendizaje a lo largo del tiempo, necesidad de adaptar los contenidos educacionales al momento histórico actual y la inserción de competencias enlazadas en las necesidades educativas.

A su vez, refleja su utilidad para el desarrollo de este trabajo monográfico, en cuanto a la incidencia de las destrezas laborales se destacan: divulgación de información, simpatía, uso de las TIC, incorporación, etcétera. Los autores proponen una necesidad evidente de innovación, basándose en el estudio pertinente del perfil del docentado para poder orientar acciones formativas concretas para darle respuesta o manejo al desafío que se presente, es por esto que difiere de la actual monografía.

De acuerdo con Galofre (2020) en sintonía con la Universidad Autónoma de Bucaramanga propone indagar la eficiencia evaluativa y el uso de instrumentos en competencias profesionales de Contaduría Pública, expuesto mediante una revisión documental de tipo exploratoria y descriptiva. Los hallazgos permitieron concluir que, se debe realizar una modificación en los sistemas educativos que faciliten la minimización de

falencias relucidas a partir de tener establecido un prototipo ortodoxo que conllevan a la memorización, encontrados en la actualidad.

En concordancia con el autor, se evidencia similitud en cuanto a la variable que permite visualizar los indicadores de habilidades profesionales del programa de contaduría pública, esto, permite realizar un análisis comparativo entre los diversos instrumentos para realizar de manera acorde la evaluación. Su utilidad se vincula con la estrecha relación que ocurre entre ejecución de las pruebas y los resultados arrojados, ya que esto concede un itinerario que da cuenta si se cumplen o no con los estándares requeridos para este cuerpo de docentes.

Es importante, agregar a Vargas y Sierra (2023) quienes realizan una investigación en la universidad de Córdoba, con objetivo de analizar las experiencias y las dificultades enfrentadas por los docentes del área de tecnología e informática al adaptarse a entornos virtuales de enseñanza durante la pandemia, con el fin de mejorar la calidad de la educación. Mediante la aplicación de entrevistas a docentes que atravesaron por esta transición, puede agregarse que, se evidenciaron beneficios en los espacios de enseñanza y aprendizaje, así como el acceso a la información y desarrollo de habilidades tecnológicas para el acompañamiento asincrónico de los estudiantes al generar un aprendizaje significativo y participativo, resultado que enmarca una mejora y mayor flexibilidad de la praxis.

Se afirma que Vargas y Sierra (2023) encaminaron su investigación en los retos ocasionados por la post pandemia, compartiendo uno de los temas centrales del estudio monográfico que se lleva a cabo. Iniciando por evocar, los beneficios identificados en el estudio como la adaptación en la enseñanza de la educación virtual, desarrollo de habilidades blandas, ejecución de herramientas pedagógicas innovadoras para capturar el interés y atención de los estudiantes, entre otras destrezas implementadas por los docentes; con lo señalado hasta aquí, se enmarca la capacidad del cuerpo educativo para afrontar las diferentes

dificultades de su campo laboral. Por ende, encuentra respaldo en el análisis de las competencias laborales en los docentes universitarios, quienes pese a los cambios que atraviesan en su labor demuestran la vocación que los convierte en idóneos para desempeñar su quehacer.

Por otro lado, Hernández, et al. (2023) presentan un libro a partir de las experiencias de los docentes en tiempos de pandemia, donde cada uno de los profesionales alrededor del mundo se vió en la obligación de realizar un ajuste a sus métodos de enseñanza y replantear técnicas tradicionales que hasta la fecha habían ejecutado. Al respecto conviene decir que, se tomó como eje central las sugerencias de la Universidad Tecnológica de Bolívar, hecho que generó repercusiones en la creación de valiosas experiencias a favor del proceso de aprendizaje. Cabe resaltar, la apropiación de espacios para generar estrategias pedagógico-didácticas de trabajo pese a las dificultades o limitaciones sociales que presentan.

En continuidad con el estudio de Hernández, et al. (2023), priman nuevamente el desenvolvimiento de los docentes en situaciones que involucran adaptar su praxis a un contexto que para muchos es ajeno o al cual son inexpertos, corroborando las pruebas que presenta el sector educativo, sin lugar a dudas el confinamiento por covid-19 no fue la excepción, en el curso de esta búsqueda las innovaciones tecnológicas ya se encontraban inmersas, pero el uso en reiteradas ocasiones no era el más adecuado; en efecto, la pandemia trajo a flote el desconocimiento que se tenía frente a este aspecto, demostrando que la tarea de los docentes no cesó e iniciar una etapa más de descubrimiento, frente a las necesidades que testificaron algunos docentes contribuyentes en el estudio. Este punto se destaca observando la calidad de respuesta de los docentes y su formación en la crisis.

Pero antes de seguir adelante, cabe considerar a Torrente (2022) donde aborda la realización del estudio en la Universidad de Córdoba, teniendo como objetivo analizar el concepto y concepciones de los docentes de Montería sobre el desarrollo de las competencias,

sus actitudes y modelos de actuación al enseñar y evaluar el aprendizaje, implementando una investigación de tipo cualitativa con diseño etnometodológico, con el respaldo de autores como Husserl, Locke, Vygotsky, Benveniste y Derrida, entre otros conceptos. Lo anterior, se recopiló mediante una entrevista semiestructurada y la aplicación de un instrumento tipo Likert a profesores de la ciudad de Montería.

Llegado a esta conclusión, la ejecución del estudio permite visualizar las creencias y sesgos establecidos referente al concepto de competencias en el agente educativo, así como la importancia de la evaluación del proceso de praxis, el cual requiere un reconocimiento del aprendizaje, hecho que implica el componente teórico con situaciones más arraigadas al contexto, igualmente, involucra de forma directa el ser o saber convivir, desprendiendo la participación del educador al integrarlo en sus métodos o estrategias de enseñanza.

Se indaga hasta aquí, el componente teórico expuesto por Torrente (2022), donde enfoca su estudio de forma más práctica y directa al evaluar mediante un instrumento a los docentes, discerniendo de nuestra investigación ya que su foco de estudio es el reconocimiento de la concepción y el concepto del término competencia para los educadores; por eso, precisamente, es vinculada en los antecedentes del estudio monográfico, ya que proporciona una perspectiva de los docentes respecto al término “competencia”, además se concibe ese “algo más” con el que teóricamente se identifica la idoneidad del pedagogo.

Ese mismo año, se encuentra el estudio de Buelvas y Vargas (2023) realizada en la Universidad de Córdoba, centrada en el diseño de una estrategia metodológica basada en el reconocimiento y aplicación de los estilos de aprendizaje y enseñanza orientado al desarrollo de competencias formativas de los programas técnicos y tecnólogos del SENA; teniendo en cuenta, un enfoque cualitativo de tipo investigación - acción, que permite observar la consideración de los instructores por los tipos de enseñanza en el alumnado, aunque estos no

siempre coincidan con los modelos desarrollados; por tal razón, se vinculan ambos procesos para mejorar la planificación y evaluación del ejercicio.

En referencia a este contexto, Buelvas y Vargas (2023) no señalan precisamente el concepto de “competencia laboral” o no es el marco central en el cual enfocan su atención durante el desarrollo de su estrategia, sin embargo, su proyecto encauza los modelos de enseñanza e incursiona en el proceso metodológico, aportando la causa-efecto que repercute al emplear una gestión por competencias dentro de los educadores del plantel, para obtener una mejora en la formación de su cuerpo estudiantil. Además, el reconocimiento de brechas entre el aprendizaje y la estrategia DUA (Diseño Universal de Aprendizaje) ejecutada en los programas técnicos y tecnológicos del SENA son de gran importancia como fundamento teórico.

Otra investigación que contribuye satisfactoriamente, es ejecutada en la Universidad de Córdoba por Dueña (2023) donde analiza las metodologías de formación que utilizan los docentes en función del modelo de competencias en el programa académico de administración en finanzas y negocios internacionales; por ello, mediante un estudio descriptivo con enfoque mixto se toma una muestra de la población, propiciando la percepción que ambos presentan respecto a las estrategias y evaluaciones que desarrollan las mencionadas. De igual manera, los resultados del estudio permitieron evidenciar la existencia de diversas fortalezas vinculadas a responsabilidad, liderazgo, cooperación, entre otras, que dan espacio a la oportunidad de mejora como estimulante a los aprendices, no solo respecto al aprendizaje, sino también su comprensión.

Por consiguiente, con el fin de detallar el estudio de Dueña (2023), a modo de similitud analiza las competencias laborales desde los diversos modelos de enseñanza y metodologías del docente universitario para identificar sus fortalezas, como si fuera poco, su población objeto se limita a maestros de un programa específico, en busca de oportunidades

de mejora; conviene distinguir que en el presente trabajo se prioriza como grupo focal a los educadores de instituciones universitarias sin definir el programa al cual pertenece y alinear sus destrezas con las solicitudes del mercado laboral actual.

Siguiendo con esta línea de investigación, Salom y Manjarrez (2023) precisan la importancia de las competencias laborales en Colombia para el mercado de trabajo del país. A través de una revisión bibliográfica en la Universidad Popular del Cesar, sede Valledupar; abordan una descripción de las pertenencias de los trabajadores, permitiendo una extensión del panorama para identificar los tipos de competencias laborales en los trabajadores de las empresas colombianas y arrojando en sus resultados tales como capacidad de ajuste, responsabilidad, toma de decisiones, adaptabilidad, comunicación, comprometerse con la organización, entre otras habilidades que pueden mejorarse y ayudar a la disminución de los desajustes del mercado.

Ciertamente, al hablar de competencias laborales en los trabajadores de la nación, es un tema amplio y sede al contenido temático de múltiples formas, por tal motivo, el proyecto de Salom y Manjarrez (2023) es tomado como sustento teórico al presentar una clasificación de competencias laborales, dentro de los cuales se vinculan los profesores, quienes pertenecen a instituciones colombianas del sector educativo como lo son las universidades tanto públicas como privadas; las cuales están constituidas por personal que es evaluado con base en sus estudios, y a su vez, por las destrezas que ejerce en su labor como educadores.

Por ende, el formador representa un papel fundamental al instruir a los futuros profesionales, es por esta razón que, radica la importancia de la presente investigación; basándose en diversos acontecimientos como el quehacer del docente, la política de educación y la directriz institucional que repercuten en el desempeño del personal intelectual, donde pone a prueba las habilidades esenciales de los pedagogos, lo cual significa, mayor desenvolvimiento en un nuevo entorno de trabajo; aún más, en los procesos educativos

universitarios que van en ampliación, en consecuencia de su solicitud de demanda, avances tecnológicos y diversidad sociocultural, incrementando las necesidades estudiantiles, desde luego, en la esfera académica.

Es conveniente detenerse un momento, a fin de realizar un análisis sistémico de las competencias laborales de los docentes en el contexto actual universitario, con el objetivo de comprender de manera integral cuáles son las competencias que deben demostrar para contribuir en los desafíos actuales del ámbito educativo; en efecto, propicia ventajas competitivas o puntos débiles que poseen los educadores, permitiendo dar respuesta a la pregunta eje. Ciertamente, este análisis permitirá clasificar aquellas competencias de mayor relevancia en los educadores para atender de forma eficiente los requerimientos del entorno educativo, buscando suplir las necesidades del mercado laboral y las exigencias en lo que respecta al recurso más valioso de una organización, para este caso la del sector educativo en el nivel superior.

Es conveniente mencionar que, no solo serán de gran utilidad para el docente a nivel académico, sino también dando paso a procesos continuos de mejora, encaminada a su realización personal y profesional. Asimismo, Entidades como el Ministerio de Educación Nacional (MEN), IES, SENA, y otras instituciones formativas, pueden percibirse beneficiadas al tener un panorama más amplio en cuanto a las destrezas de su capital humano e intelectual, así como los aspectos que se deben abordar con el uso de capacitaciones o espacios de praxis, para la adquisición o modelamiento en sus herramientas conforme a las adversidades actuales.

El presente estudio se fundamenta en la modalidad no interactiva, con un enfoque cualitativo, de tipo bibliográfico-analítico, con el propósito de explorar y comprender el contexto universitario. Esta elección metodológica permite abordar la crítica y la reflexión a través de fuentes bibliográficas primarias, las cuales fueron encontradas en las siguientes

bases de datos: Google Académico, Redalyc, Scielo, ResearchGate, Scopus, Science direct, de las cuales se extrajeron artículos, revistas científicas, entre otros; además, para interpretar y revisar diversas posturas se usaron tesis de pregrado y maestría, encontrados en repositorios institucionales: UNAB, EAFIT, AREANDINA, Uninorte, Universidad de Córdoba, entre otros. Además, se estableció un periodo de vigencia del año 2020 al 2024, así como la utilización del idioma español.

El presente trabajo permitirá abordar las competencias laborales en Colombia, particularmente en docentes de IES, teniendo en cuenta los diversos desafíos del mundo laboral actual: este, propende recopilar información de diversas fuentes tanto internacionales, como nacionales, regionales y locales, conectando con los factores o características que permitan promover las competencias laborales en el capital humano e intelectual; cabe resaltar que, a nivel local son contabilizadas las investigaciones concernientes a la temática expuesta, por lo tanto, el mencionado estudio sería soporte transcendental para futuras indagaciones; además, se optó por este tipo de metodología conforme a su viabilidad, por causa de los altos costos para su implementación.

En síntesis, para el desarrollo de la temática propuesta en esta monografía se hallará al inicio, una introducción compuesta por: contextualización, planteamiento del problema, revisión de antecedentes, formulación de la pregunta de investigación, objetivo, justificación del estudio, esbozo de la metodología, entre otros aspectos. Seguidamente, se realizará un desarrollo teórico donde se establecen las corrientes predominantes que sustentan el trabajo investigativo. Avanzando hacia el final encontrará la discusión, que permiten contrastar los hallazgos, generando similitudes o discrepancias; la conclusión sintetiza de manera breve o general los aspectos más sobresalientes, aportando los juicios indagados a lo largo del trabajo sin llegar a ser redundante.

## Desarrollo Teórico

Desde tiempos inmemorables, la búsqueda por adquirir conocimientos y educarse adecuadamente en la diversificación de profesiones u oficios ha sido un trabajo incesante y permanente del ser humano, proporcionada en mayor o menor magnitud, encaminada hacia el desarrollo de las civilizaciones. Del mismo modo, el progreso de la humanidad se respalda en las habilidades para poder comunicarse y particularmente lograr la supervivencia; estos aprendizajes se han logrado obtener a lo largo de la historia, plasmando mayores cambios en los métodos de enseñanza, difusión de información y modalidad de transmisión.

En este sentido, al precisar el término educación cabe aludir a Blanco (1861, como citó Pineda, 2021) es evolución, racionalmente conducida, de las facultades específicas del hombre para su perfección y para la formación del carácter, preparándose para la vida individual y social, a fin de conseguir la mayor felicidad posible, en otras palabras, el fenómeno educativo es un proceso complejo, ininterrumpido y sistemático, que contempla no solo conocimiento estructurado procedente de la ciencia sino también convicciones infundadas o saberes transmitidos de generación en generación.

Prosiguiendo con el tema, es de gran importancia contemplar la multiplicidad de fases académicas en las cuales se desenvuelve el ser humano. Comenzando por evocar, el descubrimiento como la etapa inicial, situada en los primeros años de vida, mancomunadamente establecida entre el seno familiar y los pares académicos, donde el docente desempeña un rol en la praxis pedagógica, categorizado como modelador; en segunda instancia se encuentra el período de transición, evidenciada en jóvenes que inician su pubertad o adolescencia donde el agente educativo está inmerso como guía al proporcionar las herramientas necesarias para influir en la construcción de su futuro a largo plazo, involucrando componentes tanto académicos como personales para su desarrollo holístico.

Referido a este contexto, para la década de los 70 se efectúa un estudio realizado por Coombs (1985), sobre la educación que permitió definir y tipificarla en 3 elementos: informal, no formal y formal. El primer aspecto hace mención a una enseñanza persistente, que perdura a lo largo del tiempo y conserva conocimientos derivados de experiencias cotidianas; en cuanto al segundo elemento abarca ideas formativas que se llevan a cabo en contextos no escolares, es decir, participación en talleres, conversatorios, conferencias, entre otros.

Y, por último, al hacer referencia a la educación formal el autor expresa un proceso de enseñanza-aprendizaje periódico y estable el cual implica un cumplimiento totalitario con plan de estudios, cronogramas, conglomerado de estudiantes, grados, entre otros ideales. En relación a ello, el propósito del docente en el ámbito universitario cobra sentido al comprender el término IES precisado por la United Nations Educational, Scientific and Cultural UNESCO (1997) entendida como la constitución de programas educativos de formación continua y subsiguiente a los estudios secundarios, proporcionados por establecimientos en la facultad de otorgar reconocimiento de títulos y/o homologación.

Aquí, vale la pena hacer una pequeña digresión para adentrarse e indagar en los principales aspectos progresivos de la educación superior en el país suramericano. En el período colonial, la Iglesia Católica desempeñó una actuación protagónica puesto que tenían la potestad de encaminar sus enseñanzas basándose en los preceptos religiosos (González, 2017, como se citó en Chacón, 2021). Por su parte, los españoles tildaban de incultos a los primeros habitantes de la nación, visualizando el poder que ejercieron los conquistadores sobre al pueblo indígena por su falta de alfabetización; mirando en retrospectiva, la transformación social prioriza sus raíces educativas preparando los cimientos para la creación de las IES.

A posteriori, en Bogotá se logra la creación de las primeras instituciones con directriz universitaria: Santo Tomás, San Francisco Javier (actualmente Pontificia Universidad Javeriana) y Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario (Rodríguez y Burbano, 2012) el cuerpo docente estuvo conformado por Jesuitas y Dominicos. La irregularidad de estos claustros no se hizo esperar dado que, el potencial del Virreinato para suplir las necesidades de toda la población se vio restrictivo, por lo tanto, los didácticos disponían de pagos inestables, no contaban con el número suficiente de personal y su preparación o capacitación era baja.

De acuerdo con el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico IDEP (2012) los “maestros estatales de primeras letras” desplegaron la facultad para adoctrinar en cuanto a la lectura, escritura y numeración, esto, dedicado a una reducida porción de estudiantes vinculados a familias opulentas o comunidad eclesiástica. Conforme a ello, para el siglo XVIII la designación del profesorado estaba asociada a la bendición de un capellán que ratificaba su mérito, otorgándole puntuaciones.

Avanzando en el tiempo, en las primeras décadas del siglo pasado la importancia del agente educativo incidió exponencialmente debido a la conformación de la Ley 30 de 1903 (Congreso de Colombia, 1903) y la conformación del Gimnasio Moderno en la capital del país, este organismo se distinguió por disponer de educadores y directivos universitarios, hecho que, constituye una nueva perspectiva formativa determinada para potenciar la labor docente, haciendo hincapié en ajustarla no solo en lo pedagógico si no en lo social, es decir, da un giro positivo, al abandonar la posición de recibir ordenamiento presbítero a apreciarse como personaje destacado en la sociedad.

Ateniéndose ahora, al marco legislativo de Colombia, se precisa la legislación 115 establecida por el MEN (1994) identificada como la Ley General de Educación, articulada sobre el cimiento de enseñanza percibido como un servicio social que da respuesta a los

beneficios y menesteres de los individuos, sustentada en los preceptos de la Constitución Política de Colombia (CPC), en las autonomías formativas y en su índole de funcionamiento estatal. Adicionalmente, establece los niveles pertenecientes a la educación formal: preescolar, básica: (primaria-secundaria) y media, cabe subrayar que, dentro de la clasificación mencionada no se encuentra descrita lo que respecta técnicamente al cuarto nivel, es decir, la educación superior, siendo este, el punto reflector de esta investigación.

Por su parte, el MEN incorpora la Ley 30 (1992) dando estructura y regulación a la enseñanza superior, en consecuencia, las entidades tanto públicas como privadas deben guiarse bajo estos principios; la trascendencia de este ordenamiento reside en el protagonismo que se le aplica, debido a que anteriormente era un mérito acceder e iba consagrado para un grupo limitado de la nación. Adicionalmente, se prevén las nociones de los estudios postgrados, osea, especialización, maestría, doctorado y postdoctorados, poniendo de manifiesto que se cumpla el derecho fundamental y que los aspirantes logren modificar sus condiciones socioeconómicas.

Más adelante, el MEN instaura el Decreto 1278 (2002) refiriéndose al Estatuto de Profesionalización Docente, es decir, fija los criterios para el reconocimiento del quehacer pedagógico con relación a la aptitud y facultades necesarias para adjudicar el desafío de orientar el desarrollo de los procesos educacionales; la idoneidad ya no se cualifica solo en formación académica o experticia sino también en evaluaciones aplicadas en el transcurso del desempeño académico.

También se señala, al Colegio Colombiano de Psicólogos COLPSIC la Ley 1090 (2006) detallando la regulación del ejercicio profesional: Psicología, su eje principal es velar porque la praxis profesional sea óptima y competente, forja los derechos y deberes, emite el Código Deontológico y Bioético que integra criterios tanto metodológicos como éticos; esta cláusula se ocupa de todo el personal que reside dentro de la circunscripción; además,

identifica a la Psicología como una profesión de las ciencias sociales y humanas con énfasis en las ciencias de la salud. Esta actividad profesional la compone una cantidad indefinida de subdivisiones: organizacional y del trabajo, educativa, social, jurídica o clínica, entre otras.

Todo lo dicho hasta ahora, se respalda en las definiciones para las competencias laborales establecidas en Colombia, por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP (2018) según lo dispuesto en el Decreto 815 del año señalado como “la capacidad del colaborador para dar cumplimiento a las responsabilidades asociadas a su labor en el sector público, ajustándose a las circunstancias de los múltiples contextos y acatando los criterios de calidad y objetivos establecidos. Esta habilidad se fundamenta en el conjunto de conocimientos, destrezas, valores, actitudes y aptitudes que debe poseer y demostrar el empleado público” (p. 1).

En otras palabras, al analizar el enunciado competencias laborales no solo se establece una caracterización del agente educador adecuado, sino que también se incorporan mecanismos para la inspección del desempeño y efectividad de su rol; además, desde la perspectiva de otros autores como el MEN (2021) quien determina esta como el conjunto de destrezas, idoneidad, potenciales y facultades que generan la posibilidad de incorporar la resolución de conflictos y proceder cohesivo del individuo en un marco concreto; por consiguiente, destacan las fortalezas de cada educador que pueden ser moldeables en dirección a aquello que se busca pero sin modificar la naturaleza de sí mismo.

Partiendo de ello, es bien sabido que son aptitudes innatas del individuo y su crecimiento continuo, mediado por su ejercicio profesional y la pericia adquirida a lo largo de su vida; habría que decir también, que el término competencias cuenta con un sin fin de definiciones, señalando el protagonismo de la temática; no obstante, es sustancial resaltar las concordancias en las diferentes ponencias en relevancia con el tópico, ya que incentiva el

estudio de la praxis educativa en la enseñanza universitaria, y a su vez, el conocimiento de la experticia y las destrezas que poseen su equipo de educadores.

Siguiendo el curso de esta búsqueda, las competencias se han posicionado según la Organización Internacional del Trabajo OIT (2020), como la capacidad de expresión intelectual y afectiva acorde a sus conocimientos, técnicas, actitudes y prácticas, imprescindibles en el rendimiento óptimo de su rol; en pocas palabras, es la condición que como seres humanos nos impulsa y permite desarrollar las funciones que nos proponemos cumplir, sin embargo, es importante involucrar la voluntad y perseverancia para el éxito del proceso.

Otros autores como, (SENA, 2016, como se citó en Molano, 2019) la postura del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), quien determina ésta como la capacidad para hacer uso de saberes, dominios, habilidades blandas y duras en condiciones laborales o formación pedagógica, sugiriendo la implicación de respuesta frente a circunstancias impredecibles, entre otras; no cabe duda, la significancia del SENA como una de las principales entidades que ofrecen información de vacantes de empleo a nivel nacional, por esto mismo fundamenta críticas de forma constructiva en el sector laboral. Esto conduce a la apreciación de las categorizaciones referidas a competencias laborales por los distintos autores y entidades, evidenciadas en el desarrollo de este estudio de la siguiente manera:

En primer lugar, encontramos a Arribas y Pereña (2009, como se citó en Acevedo, 2022)

### **Tabla 1.**

#### ***Competencias según Arribas y Pereña (2009)***

---

#### **Áreas temáticas**

---

- 
- Área intrapersonal.** Gestión emocional.
- **Autocontrol y estabilidad emocional (EST):** Dominio emocional y afectivo en situaciones adversas, eludiendo la manifestación de emociones negativas.
  - **Confianza y seguridad en sí mismo (CONFI):** Aptitud al desenvolvimiento de forma exitosa en la realización de actividades.
  - **Resistencia a la adversidad (RES):** Sobreponerse a situaciones complejas y fortalecerse a nivel de crecimiento personal.

- 
- Área interpersonal.** Capacidad de interacción social.
- **Comunicación (COM):** Transfusión de información de forma clara y convincente, es decir, de forma asertiva, relacionándose con la escucha activa y empatía.
  - **Establecimiento de relaciones (REL):** Habilidad de vincularse con su entorno.
  - **Negociación (NEG):** Facultad para comprender, analizar y debatir las distintas perspectivas.
  - **Influencia (INF):** Virtud de persuasión con el objetivo de obtener lo deseado en el otro.

- 
- Área de desarrollo de tareas.** Adaptabilidad y resolución de conflictos.
- **Iniciativa (INI):** Proactividad y actuación por cuenta propia.
  - **Orientación de resultados (ORRES):** Alcanzar y superar los resultados previstos, siempre fijando metas exigentes.
  - **Capacidad de análisis (ANAL):** Habilidad para identificar y valorar contextos problemáticos, por medio de la reflexión sistemática de los diferentes factores que la conforman.
-

- 
- **Toma de decisiones (DECI):** Elección de una solución entre diferentes posibilidades y opciones a través de la valoración de los diferentes efectos.

---

**Área del entorno.** Proyección de objetivos en consideración al cliente e innovación impulsada por la gestión.

- **Conocimiento de la empresa (CONO):** Capacidad para comprender la organización y los principales elementos que la conforman.
- **Visión y anticipación (VIS):** Posibilidad de visualización a futuro, como oportunidades individuales o de negocio.
- **Orientación al cliente (ORCLI):** Interés por conocer y satisfacer a los clientes por medio del ofrecimiento de productos de calidad.
- **Apertura (APER):** Predisposición para adaptarse a situaciones nuevas o cambiantes, se evidencia al introducir nuevos puntos de vista y asumir situaciones de riesgo.
- **Identificación con la empresa (IDEN):** Muestra interés por asumir compromisos alineados con las metas de la compañía.

---

**Área gerencial.** Habilidades de dirección, planificación, organización y liderazgo.

- **Dirección (DIR):** Capacidad para influir en los colaboradores y motivar de forma adecuada para lograr objetivos.
  - **Liderazgo (LID):** Guía hacia la consecución de una visión común en un grupo para alcanzar metas significativas.
  - **Planificación y organización (ORG):** Habilidad para organizar y coordinar diferentes tareas con el fin de que se cumplan planes de trabajo específicos.
-

Con posterioridad, se encuentra la clasificación establecida por el Ministerio de Educación Nacional, MEN (2007), constituido en Colombia y fundado el 25 de agosto de 1886, es el organismo encargado de velar por el derecho a la educación, basado en principios ecuanímenes, sistemáticos, diáfanos, excelencia y eficacia, busca forjar individuos íntegros, honorables, eficientes.

**Tabla 2.**

*Categorización de competencias MEN (2007)*

<b>Competencias</b>	
<p><b>Funcionales.</b> Eficacia en el desenvolvimiento del docente.’</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Directiva (planeación y organización directiva, ejecución).</li> <li>● Académica (pedagógica y didáctica, innovación y direccionamiento de procesos académicos, dominio curricular, planeación y organización académica, pedagógica y didáctica, evaluación del aprendizaje).</li> <li>● Administrativa (administración de recursos, gestión del talento humano, uso de recursos, seguimiento de procesos).</li> <li>● Comunitaria (comunicación institucional, interacción con la comunidad y el entorno, comunicación institucional, interacción con la comunidad y el entorno).</li> </ul>
<p><b>Comportamentales.</b></p> <p>Conjunto de actitudes que prevalecen en el resultado del profesional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Liderazgo.</li> <li>● Relaciones interpersonales y comunicación.</li> <li>● Trabajo en equipo.</li> </ul>

- 
- Negociación y mediación.
  - Compromiso social e institucional.
  - Iniciativa.
  - Orientación al logro.
- 

Por lo que se refiere al SENA (2014), realiza una clasificación en dos subconjuntos: competencias clave y competencias transversales.

**Tabla 3.**

***Competencias según el SENA (2014)***

<b>Clasificación de subconjuntos</b>	
<b>Claves</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Matemáticas.</li> <li>● Lectura.</li> <li>● Escritura.</li> <li>● Comunicación oral (lengua materna/extranjera).</li> </ul>
<b>Transversales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Interacción social.</li> <li>● Gestión de dimensiones personal, social y laboral.</li> </ul>

Por su parte, la Organización Internacional del trabajo OIT (2013) como organismo de las Naciones Unidas encargado de supervisar el trabajo decente y que la población tenga oportunidades laborales justas y equitativas, mediante las entidades gubernamentales protegen los derechos humanos y laborales internacionalmente reconocidos, así mismo, busca

la mejora por medio de estatutos a los miembros señalando las áreas con opciones de mejora, a su vez, realiza una taxonomía de la siguiente forma:

**Tabla 4.**

***Competencias según la OIT (2013)***

<b>Taxonomía</b>	
<b>Básicas/fundamentales</b>	Capacidades aritméticas avanzadas en beneficio a una mayor remuneración laboral.
<b>Profesionales o técnicas</b>	Conjunto de saberes teórico-prácticos cualificados para ejecutar funciones concretas.
<b>Profesionales/ personales</b>	Cualidades individuales relacionadas con la moral y ética del trabajador.
<b>Competencias clave</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Aprendizaje y adaptación.</li> <li>● Comprensión lectora.</li> <li>● Calcular.</li> <li>● Escucha activa y comunicación eficaz.</li> <li>● Creatividad.</li> <li>● Resolución de conflictos.</li> <li>● Eficiencia laboral.</li> <li>● Interacción social.</li> <li>● Trabajo en equipos</li> <li>● Uso de tecnologías.</li> <li>● Liderazgo.</li> </ul>

- 
- Adaptabilidad.
- 

Finalmente, la clasificación estipulada por Martha Alles (2007):

**Tabla 5.**

*Clasificación según Martha Alles (2007)*

<b>Clasificación</b>	
<b>Cardinales</b>	Implica una serie de destrezas integrales de los miembros de una organización.
<b>Específicas</b>	Consiste en la identificación de conocimientos propios de un ámbito profesional específico, combinando una base de competencias integrales que favorecen el trabajo cooperativo, consecuente del dominio de áreas básicas y experticia al denominado “saber profesional”.

Todo esto parece confirmar, la multiplicidad del término “competencias laborales”, extrayendo en todos estos detalles que la facultad de idoneidad trae consigo más que un simple componente teórico, por lo cual el conocimiento es solo un abre bocas en el largo camino de los docentes universitarios, además, la habilidad de compartir los saberes que poseen de forma elocuente y dejando huella en las mentes de los estudiantes, hace parte de la movilización de recursos del educador; aclarando que el ser idóneo no se trata solamente de “tener”, ya que dispone de herramientas conjuntas que vienen del grado de experticia y la vocación adheridas a su rol.

En retrospectiva, se enmarca la mirada hacia las implicaciones que tiene el contexto donde se desenvuelve y determina el esquema de competencias, articulando el modelo teórico de Tobón (2005) quien plasma cuatro dimensiones de competencias laborales, siendo las habilidades las aptitudes para la resolución de conflictos; luego los conocimientos que aluden a la serie de saberes contribuyentes al pensamiento crítico; en tercer lugar las actitudes, descritas como la influencia hacia una acción motivada por una vertiente individual, por último la experiencia, entendiendo esta como la trayectoria vivenciada por un sujeto.

Sin embargo, para Rodríguez (2007); Pérez y Soria (2021) incluye dos dimensiones adicionales de competencias laborales, como son las aptitudes y los valores que indirectamente sí intervienen en el desempeño de los colaboradores; en cuanto al primer eslabón, los autores lo definen como una propensión intrínseca, relacionadas con la autogestión, fiabilidad, creatividad, entre otras. Al hacer referencia a los valores, proponen una óptica de carácter moral donde inciden en la calidad humana buscando su excelencia, se destacan los siguientes: inteligencia emocional, benevolencia, receptividad, autodeterminación, dedicación, etcétera.

Conviene distinguir a Viger et. al (2015) quienes aluden una serie de destrezas que componen el desempeño óptimo y de calidad de los educadores al interactuar el saber cómo el dominio de conocimiento, el saber hacer que representa las habilidades y destrezas, el saber estar como postura e intereses, el querer hacer vinculado al ímpetu motivacional, y finalmente se halla el poder hacer dentro del cual influye el método y la capacidad de sus recursos.

Ahora bien, la OIT (2004) estipula unas características con base en la gestión de recursos humanos por competencias:

**Tabla 6.*****Gestión por competencias según la OIT (2004)***

<b>Características</b>	
<b>El énfasis en la empresa</b>	Las principales características están sujetas a la filosofía organizacional de cada institución, sin embargo, este puede variar en un mismo campo laboral según los objetivos de la entidad.
<b>Referencia en los mejores</b>	Se basa en las aptitudes y actitudes tanto profesionales como personales de los colaboradores, permitiendo destacar su nivel de competitividad en pro de alcanzar metas establecidas.
<b>Competencias diseñadas, más que consultadas</b>	Se basa en la construcción de un perfil, diseñado y enfocado en las competencias específicas que requiere la organización, establecido por la misma, a su vez direccionando el crecimiento de los objetivos a alcanzar.

Dentro de este marco, (Bueno 2022, citado en Trigo et. al, 2024) la gestión por competencias en la esfera educativa aflora una visión imprescindible para fomentar la excelencia en los procesos formativos, potenciando el mejoramiento de la calidad pedagógica, facultades y conocimientos especializados en las dimensiones en que se desenvuelve el ser humano. Al hacer hincapié en estos aspectos se ha evidenciado una evolución considerable en los 3 saberes: saber, saber hacer y saber quehacer.

Por consiguiente, (Jara et al., 2018) suscitan en que la instauración de esta herramienta educacional sugiere un enfoque crucial en la gestión del talento humano, dado que,

suministra la piedra angular para el escalonamiento o progreso organizacional, quedando definida la educación institucionalizada como el sistema de aprendizaje formal, direccionado por un orientador que provee lecciones aptas con un impacto significativo en la población estudiantil para la formación de futuros profesionales “idóneos” en el mercado laboral.

Otro asunto relacionado con la gestión por competencias según Bermudez y Laspalas (2017 citado en Benavides y Lopez, 2020) son los cambios que han acontecido referente al plano universitario, repercutiendo en la supervisión de herramientas para garantizar el aprendizaje del estudiante y surtiendo efecto en la labor del docente que a su vez implican en la aparición de diversos desafíos conforme la educación se transforma; conjuntamente, las características de la población globalizada, así como las considerables transformaciones tecnológicas, políticas y sociales, modificaciones en el orden social y económico, etc, originan un entorno con exigencias de explorar las destrezas de los educandos. Estas situaciones tienen un impacto en la forma de transmitir y apropiar los conocimientos, pero a su vez, implica el estudio y desarrollo conjunto de diversas habilidades en los docentes.

De esta manera, para afrontar los desafíos como los ocasionados por la pandemia y post pandemia covid-19 que incidieron en la señalización de adquirir nuevas habilidades, principalmente en el personal pedagogo quienes sufrieron la transmigración de la calidez de un salón a la frialdad de la pantalla en la que en innumerables ocasiones el silencio reinaba y se contaba en gran medida con alumnos casi inexistentes durante el desarrollo de sus lecciones; por esta razón, prima el estudio de las competencias laborales del docente en el ámbito universitario, encontrando algunas como lo son la comunicación, creatividad, empatía, inclusión, innovación, manejo y uso de las TIC, valoración de resultados, escucha activa, didáctica, expresión verbal, vocación, metacognición, capacidad de análisis y muchas otras que conforman la habilidad de respuesta del personal intelectual para atravesar la evolución constante y enfrentar los desafíos que este presenta.

## Metodología

El presente estudio se encuentra cimentado en la metodología no interactiva, determinada como la exploración de elementos originarios de todo tipo de documentación, Centro de Documentación e Investigaciones Socio Jurídicas CEDISJ (2023); cuenta con un enfoque cualitativo de diseño bibliográfico-analítico y revisión sistemática: estructurada como un instrumento válido, eficiente y solidificado para un procedimiento de revisión de la literatura científica correspondiente a un área particular de conocimiento (Hunt, 1997); cuyo propósito es explorar y comprender las competencias de los docentes en las instituciones de educación superior en el contexto universitario.

Adicionalmente, esta elección sistemática permite realizar un rastreo exhaustivo de información, donde aborda la crítica y reflexión a través de los siguientes motores de búsqueda: Google y Microsoft Bing. A continuación, se hace mención de las bases de datos identificadas a partir de los buscadores web: Redalyc, Scielo, ResearchGate, Scopus, Sciencedirect, Google Académico, Proquest, entre otros, donde se extrajeron 12 artículos de revistas científicas e indexadas.

En la misma medida, se tuvieron en cuenta diversos repositorios institucionales: UNAB, EAFIT, AREANDINA, UNAD, UMNG, Uninorte, Unicesar, Uniminuto, Universidad de Córdoba, etcétera. Los mencionados, permitieron interpretar y revisar múltiples criterios de tesis tanto de pregrado como postgrado; a posteriori, se estableció un periodo de vigencia para la bibliografía, requiriendo la más reciente, entre 1 y 5 años, es decir, del 2020 al 2024 aproximadamente, así como la utilización de los idiomas: español e inglés.

Para fines argumentativos, se emplearon criterios de búsqueda en el campo de palabras clave: “competencias laborales” AND “docentes universitarios” OR “gestión por competencias” OR “competencias profesionales” OR “Competencias profesionales” OR

“Destrezas laborales” AND “educador de IES”. Como se ha venido mencionando, las palabras clave relacionadas con anterioridad no se encuentran necesariamente vinculadas al vocabulario de psicología, pero se seleccionaron los documentos con mayor relevancia y vinculación con el tema central; también se tuvo en cuenta la procedencia de los estudios abordados como punto de referencia, de los cuales se obtuvieron cinco investigaciones a nivel internacional, cinco nacionales, cinco regionales y uno nivel local, expresamente en la ciudad de Valledupar, Cesar.

**Tabla 7.**

*Matriz de datos*

<b>Autor</b>	<b>Año</b>	<b>Título de la investigación</b>	<b>Principal hallazgo o conclusión principal</b>
Cervantes	2024	El nuevo rol del profesor universitario en la etapa post COVID: formación y desarrollo de competencias docentes.	Su propósito fue reconocer las habilidades profesionales que debían desarrollar en respuesta a los desafíos de la etapa post COVID.
Cristi, et al.	2023	Competencias docentes para el aprendizaje profundo en estudiantes universitarios: una revisión sistemática.	Proporcionaron los estudios latinoamericanos referidos a las competencias del docente universitario y su relación con los procesos formativos del alumno en pregrado.

Mirabelli	2023	Competencias que deben desarrollarse en la formación de los docentes universitarios para el desempeño de su quehacer en contextos tecnológicos.	Examinó las habilidades que deben poseer los docentes universitarios en procesos formativos para el desempeño de su quehacer en contextos tecnológicos.
Ávila, et al.	2023	Perfil por Competencias del Docente Universitario en Ciencias de la Salud del siglo XXI: Profile by Competencies of the University Professor in Health Sciences of the 21st century	Plantea una propuesta fundamentada en las habilidades que deben encuadrar en el currículum del agente educacional en IES en áreas de salud.
Arenas, et al.	2021	Competencia mediática en docentes universitarios en Colombia.	Análisis de las competencias mediáticas e informacionales evidenciadas en el cuerpo docente de IES en diversas regiones colombianas.
Gelvez, et. al.	2023	Percepciones de la Evaluación por Competencias Laborales para el Programa Gestión Integrada de la Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional del Centro CEDRUM SENA Cúcuta-Norte de Santander.	Plantean un análisis sobre las percepciones acerca de la evaluación por habilidades laborales en los instructores y aprendices del programa Tecnólogo en Gestión Integrada de la Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y

			Salud Ocupacional del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
Santana	2023	Formación docente en competencia pedagógica para el uso de las TIC en educación superior en Colombia.	Logró identificar las variables que intervienen en los procesos formativos, el uso de las TIC y las competencias pedagógicas del agente educativo.
Cely	2023	El perfil del licenciado en lenguas extranjeras: un reto pedagógico para los docentes formadores.	Investigar el perfil del cuerpo docente en programas de licenciatura (lenguas extranjeras) referido a su praxis pedagógica, correlacionada con las propuestas formativas establecidas en las IES en el país.
Benavides y López	2020	Retos contemporáneos para la formación permanente del profesorado universitario.	Examinan los aportes significativos a la formación del educador universitario en la actualidad, basándose en las habilidades y dimensiones establecidas para este perfil.
Galofre	2020	Eficacia de los instrumentos para la evaluación de competencias	Propone indagar la eficiencia evaluativa y el uso de instrumentos

		profesionales en contaduría pública: una revisión documental.	en competencias profesionales de contaduría pública.
Vargas y Sierra	2023	Análisis de casos sobre la experiencia de docentes de tecnología e informática en entornos virtuales.	Análisis de vivencias de los docentes de tecnología e informática al adaptarse a entornos virtuales y su impacto en la calidad educativa.
Hernández, et al.	2023	Experiencias docentes en tiempos de pandemia	Análisis de experiencias y adaptabilidad de los docentes a nuevos entornos, así como innovación en el desarrollo de la praxis.
Torrente	2022	Influencia del concepto y concepciones sobre competencias en las actitudes y los modelos de actuación de los docentes al enseñar y evaluar el aprendizaje.	Análisis del concepto de competencias laborales y percepción de los docentes universitarios, dando relevancia a los sesgos evidenciados.
Buelvas y Vargas	2023	Estilos de enseñanza en instructores de educación superior como insumo para el diseño de una estrategia metodológica que contribuya a la calidad de la formación por competencias laborales.	Encauza los modelos de enseñanza e incursiona en el proceso metodológico, aportando la causa-efecto que repercute al emplear una gestión por

---

			competencias dentro de los educadores del plantel.
Dueña	2023	Métodos de enseñanza en los docentes en la formación por competencias en el programa administración en finanzas y negocios internacionales de la Universidad de Córdoba, 2022.	Análisis de competencias laborales de docentes de educación superior de un programa específico.
Salom y Manjarrez	2023	Competencias laborales de los trabajadores en las empresas colombianas	Análisis y clasificación de competencias laborales que pueden mejorarse y ayudar a la disminución de los desajustes del mercado laboral colombiano.

---

### Discusión

El presente estudio monográfico, no solo permite examinar el potencial constatado en el agente educativo respecto a su conocimiento y desenvolvimiento en el campo de experticia, sino también las aptitudes que complementan su quehacer día a día para responder a las problemáticas que surgen en consecuencias de la evolución laboral, educativa, social, económica, en los cuales se encuentra inmerso. En correspondencia, los resultados obtenidos evidencian divergencia en las variables de estudio; no obstante, se trae a colación la importancia de las habilidades en el educador para propiciar un mayor ajuste de su rol y autonomía en la resolución de problemas profesionales, centrándose en un capital humano cualificado y competitivo acorde a las exigencias de hoy por hoy.

Teniendo en cuenta lo anterior, se sostiene lo indicado en los antecedentes de investigaciones encabezadas por Cristi, et al. (2023) quienes proporcionaron los estudios latinoamericanos referidos a las competencias del docente universitario y su relación con los procesos formativos del alumno en pregrado; adicionalmente, Ávila, et al. (2023); Cely (2023); Benavides y López (2020) coinciden en su estudio al abordar las habilidades de los agentes educacionales desde el encuadre del currículum, proyectados en las dimensiones del perfil profesional de los docentes de educación superior.

Sin embargo, Ávila, et al. (2023) dejan como punto central a los docentes del área de la salud, agrupando competencias relativas al análisis e innovación, la orientación aprendizaje, uso de las TIC, adaptabilidad, flexibilidad, trabajo colaborativo, autonomía y valores; por su parte, Cely (2023) estima por indagar en los educadores en el programa de licenciatura en lenguas extranjeras; después, Benavides y López (2020) optan por una mirada más amplia de los educadores universitarios al basarse en las habilidades dimensionadas ya establecidas en su perfil profesional, visualizando las problemáticas del presente siglo como procesos innovadores, mercantilización y el mundo digital; manifestando la necesidad concretamente de afianzar los conocimientos disciplinares y apropiación de la praxis metacognitiva.

Llegados al núcleo donde se aborda a Dueña (2023); Arenas, et al. (2021); Torrente (2022), Vargas y Sierra (2023); Salom y Manjarrez (2023), dando lugar al análisis del concepto de competencias laborales y percepción de los docentes pertenecientes a los diferentes programas de pregrado, enmarcando los sesgos observados en el personal pedagogo respecto al término “competencias”; paralelamente, la categorización de competencias laborales permitió identificar los aspectos de mejora como la metodología, estrategias sistemáticas, manejo de las TIC, ejecución de herramientas pedagógicas innovadoras para capturar el interés y atención de los estudiantes, capacidad de ajuste,

comprometerse con la organización, etcétera, que influyen en el desajuste del mercado laboral colombiano, ejecutando evaluaciones continuas que permitan contrastar la praxis del profesorado, reconocimiento de capacidades y el involucramiento equilibrado de los tres saberes educativos.

En correspondencia con esto, considerar el perfil del agente educativo categorizado como “cualificado” permite unificar el resultado producto de una asociación de competencias que interactúan bidireccionalmente: técnicas, generales, específicas, genéricas, comportamentales (liderazgo, dinamismo, responsabilidad, iniciativa, trabajo cooperativo, innovación), habilidades blandas y duras; estos referentes se vinculan en relación con el análisis logrado a partir de las investigaciones tenidas en cuenta.

No obstante, se evidencia en los aportes presentados por los diferentes autores que contribuyeron en el análisis de las competencias laborales, la significancia de las mismas para el desarrollo pleno de los educadores, todavía más, por la necesidad de disponer de los elementos requeridos concernientes a los desafíos del ámbito educativo; con respecto a esto, primeramente se engloban aspectos como la diversidad pluricultural, la limitación de recursos físicos, económicos, tecnológicos, falta de capacitación de desafíos digitales, dominio en actualización de contenidos teóricos, innovación pedagógica y técnicos, adaptabilidad a nuevos roles y actuación proactiva, siendo estos los retos y desafíos preponderantes.

Señalando su experiencia pedagógica, autores como Hernández, et al. (2023); Cervantes (2024); Mirabelli (2023) y Santana (2023), indagan en las experiencias y transiciones para la adaptabilidad al contexto educativo bajo circunstancias como la pandemia del covid-19, principalmente, el eje central encauza las habilidades que debieron desarrollar los docentes en pro de respuesta a los desafíos de la etapa pre y post covid. Estos estudios examinaron las destrezas en concordancia con el ámbito tecnológico para identificar herramientas como las TIC, que repercuten en el proceso formativo.

Del mismo modo, Buelvas y Vargas (2023); Gelvez, et. al. (2023) encauzan los modelos de enseñanza y se adentran en el proceso metodológico asociado, indicando la reciprocidad en consecuencia de la gestión por competencias de los educadores de las IES; por ese motivo, se reconoce la significancia que el docente debe adoptar estrategias para la praxis desde una perspectiva transversal, integral y dinámica; por ese motivo, se resaltan las investigaciones de Buelvas y Vargas (2023); Gelvez, et. al. (2023) quienes apuntan a los docentes del SENA, ya que estos cuentan con un sistema de evaluación que engloba causa-efecto en el desarrollo de una a una de sus lecciones educativas, además incursiona en la gestión por competencias al cuerpo de pedagogos, con el fin de distinguir las lagunas entre el aprendizaje y la metodología DUA para que los estudiantes puedan adaptar su capacidad de aprendizaje con la disponibilidad de sus recursos; por ende, el profesorado se encuentre en la facultad para responder acorde a la multiplicidad de retos de un mundo en constante avance y globalización.

Por consiguiente, existe evidencia científica de que los diversos niveles formativos de índole profesional ejercen en representación en la cotidianidad del docente universitario, lo que se encontró determinado debido al gran número de investigaciones en la última década de acuerdo al tópico, cabe agregar que, a nivel local y regional los estudios se encuentran contabilizados y se cuenta con pocos; lo expuesto con anterioridad, hace hincapié en que la acogida de una cultura de aprendizaje ha permanecido a lo largo del tiempo. En este sentido, se identificaron algunos planteamientos teóricos donde se enfatiza la interconexión entre la práctica del profesorado y la condición vivaz de los contextos por lo cual se capacita independiente de su fecha de egreso.

## Conclusiones

Los datos presentados en este estudio sugieren que los docentes de IES deben estar prestos al rompimiento de metodologías tradicionales y a la búsqueda de nuevas formas de escolarización, es por esto que, le confiere estar en un primer plano y les invita a desarrollar una serie de habilidades subyacentes a los constantes avances del contexto educativo universitario. Para la presente monografía se proyectó el análisis de las competencias laborales de los docentes universitarios en el contexto actual; en efecto, este apartado concentra el alcance del propósito referido de este trabajo cualitativo con el objetivo de analizar las competencias laborales, a fin de abarcar las significancias en el mercado laboral.

Proporcionalmente con los antecedentes registrados y los teóricos abordados en este estudio, es posible indicar que las IES deben estar en constante cambio, ajustando y optimizando los procesos formativos de acuerdo con las necesidades del mercado laboral: por lo cual, es imprescindible profundizar en las competencias laborales y centrar la acción pedagógica del profesor en: competencias generales (básicas, habilidades duras), comportamentales (liderazgo, incentivo del trabajo colaborativo), específicas (pedagogía eficaz y novedosa, óptima fundamentación teórica), intrapersonales (competencias claves, comunicación efectiva, habilidades blandas), desarrollo de tareas (íntegro conocimiento de tecnologías vanguardistas), interpersonal (responsabilidad social y ética), entre otras; las mencionadas amplían la perspectiva, donde es notable el desarrollo de las diferentes habilidades para impactar en la calidad de la enseñanza.

En definitiva, los resultados de este estudio demuestran que las problemáticas y desafíos actuales enfrentados por los agentes educativos del nivel superior son de gran diversificación y tienen un margen de complejidad; estos abarcan imperativos tecnológicos que implican la incorporación de la era digital, disponer de herramientas cibernéticas e involucrarse funcionalmente en el mundo electrónico. Análogamente, los impedimentos

formativos propenden fortalecer los mecanismos que permiten educar a estudiantes dentro de un marco inclusivo, multicultural y equitativo, donde no solo existe una incidencia en el ámbito académico, sino también en la esfera subjetiva, por lo tanto los desafíos a nivel personal se adjudican a conservar una motivación intrínseca o extrínseca y encontrar el homeostasis entre la vida profesional y la socioafectiva.

En correspondencia con lo anterior, el agente educacional enfrenta numerosos desafíos actualmente que se derivan de los cambios tecnológicos, sociales, gubernamentales y educativos de actualización permanente para estar a la vanguardia en su ámbito académico, como lo son la integración de las TIC, desarrollo de competencias multidisciplinares; en función de su incidencia favorable dentro de los procesos de enseñanza, desarrollo de competencias pluridisciplinares, los docentes deben desarrollen métodos de evaluación que no solo midan el conocimiento, sino que también fomenten el aprendizaje continuo y proporcionen retroalimentación constructiva, entre otros; estos retos implican que el profesorado sea empático, adaptable al cambio, flexible, innovador, empático y comprometido con su desarrollo profesional y personal.

En síntesis, el presente documento expone los progresos de envergadura en el reconocimiento de las competencias laborales vitales en el personal intelectual de las IES, las cuales aún están sujetas a modificaciones e investigaciones futuras, con congruencias marcadas de forma significativa y aspectos favorables para el crecimiento profesional de los docentes; por ende, para poder dar cumplimiento a lo mencionado, se provee la posibilidad de formar profesionales éticos, cualificados y dispuestos a contrarrestar los desafíos del siglo XXI.

A la luz de los hallazgos, se puede considerar que los docentes no solo cumplen el rol de transmitir conocimientos al educar, sino que también tienen la facultad de contribuir en el desarrollo integral de los futuros profesionales, inculcando valores éticos y sociales en sus

estudiantes que son el mañana prometedor de la sociedad. Es por esto que, un educando de calidad puede ser fuente de admiración o inspiración, en el que se destaca el compromiso y la responsabilidad demostrando valores éticos, morales y sociales al resolver los desafíos que trae consigo las fluctuantes exigencias del mercado laboral, que evidentemente requiere un sinnúmero de competencias que cooperan en la idoneidad de cada profesional.

Acorde con el análisis realizado, es posible precisar en primer lugar, las destrezas como adaptabilidad, conocimientos teóricos, creatividad, innovación, gestión emocional, liderazgo, autonomía, entre otras; notablemente esto implica, diferentes habilidades que participan en la calidad de la enseñanza, señalando la volubilidad de los requerimientos en el ámbito profesional. De la misma forma, el mercado laboral y las IES continuarán avanzando y evolucionando conforme pasa el tiempo, por lo cual, estas casas de estudio del nivel superior requerirán de nuevas competencias para abordar las actualizaciones y retos que seguramente se aproximan.

Para culminar este estudio documental, es necesario señalar que se vincula estrechamente las competencias laborales con el ámbito educativo y la psicología organizacional y del trabajo, abriéndose paso dentro de estas y cobrando importancia, transformándose en un pilar fundamental en el análisis de las competencias que presentan los educandos; agregando a lo anterior, múltiples beneficios, no solo como material pedagógico o soporte teórico para estudios posteriores sino también, como un ejercicio de autorreflexión en condición de mejora en las capacidades para el cuerpo de docentes, facilitando inferir del tipo de praxis desarrollada y proporcionando una mirada a los futuros profesionales que están en construcción al interior de los claustros educativos.

## Referencias

- Acevedo, M. (2022). Fortalecimiento de competencias laborales en la formación de psicólogos de una universidad privada de Bucaramanga. [tesis de maestría, Universidad autónoma de Bucaramanga]. Repositorio Institucional UNAB.
- Alles, M. (2005). Desarrollo de talento humano basado en competencias. Granica S.A.: Buenos Aires.
- Ávila, et. al. (2023). Perfil por Competencias del Docente Universitario en Ciencias de la Salud del siglo XXI: Profile by Competencies of the University Professor in Health Sciences of the 21st century. *LATAM Revista Latinoamericana De Ciencias Sociales Y Humanidades*, 4(6), 1237 – 1248. <https://doi.org/10.56712/latam.v4i6.1519>
- Arenas, et. al. (2021). Competencia mediática en docentes universitarios en Colombia. *Revista de Ciencias Sociales*, 27(3), 272-286.
- Benavides, C. A. y López, N. M. (2020). Retos contemporáneos para la formación permanente del profesorado universitario. *Educación y Educadores*, 23 (1), 71-88. <https://doi.org/10.5294/edu.2020.23.1.4>
- Buelvas, V. y Vargas, B. (2023). *Estilos de enseñanza en instructores de educación superior como insumo para el diseño de una estrategia metodológica que contribuya a la calidad de la formación por competencias laborales*. [Tesis de maestría, Universidad de Córdoba].
- Cely, B. (2023). El perfil del licenciado en lenguas extranjeras: un reto pedagógico para los docentes formadores. *Revista Sociedad & Tecnología*, 6(1), 89-97. DOI: <https://doi.org/10.51247/st.v6i1.326>
- Centro de Documentación e Investigaciones Socios Jurídicas [CDISJ]. (2023). Protocolo de investigación de la facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Popular del Cesar.
- Cervantes Mata, C. M. (2024). El nuevo rol del profesor universitario en la etapa postcovid: formación y desarrollo de competencias docentes. *RIDE Revista Iberoamericana Para La Investigación Y El Desarrollo Educativo*, 14(28). <https://doi.org/10.23913/ride.v14i28.1804>
- Chacón, F. (2021). *La evolución de la educación universitaria en Colombia*. [Trabajo de especialización, Universidad Militar Nueva Granada]
- Coombs, P. (1985). La crisis mundial de la educación. Perspectivas actuales. Santillana.
- Colegio Colombiano de Psicólogos [COLPSIC]. (2006). Ley 1090 de 2006.

- Congreso de Colombia. (1903). Ley 39 de 1903. Sobre Instrucción Pública, 1903.<https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Cristi, et al. (2023). Competencias docentes para el aprendizaje profundo en estudiantes universitarios: una revisión sistemática. REXE. Revista de Estudios y Experiencias en Educación, 22 (50), 28-46.
- Decreto 815. (2018). [Presidencia de la república]. por el cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública, en lo relacionado con las competencias laborales generales para los empleos públicos de los distintos niveles jerárquicos. 08 de mayo de 2018.
- Departamento administrativo de la función pública. (1992). Ley 30 de 1992. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=2774>
- Dueña, M. (2023). *Métodos de enseñanza en los docentes en la formación por competencias en el programa administración en finanzas y negocios internacionales de la Universidad de Córdoba, 2022*. [Trabajo de maestría, Universidad de Córdoba].
- Galofre, M. (2020). *Eficacia de los instrumentos para la evaluación de competencias profesionales en contaduría pública: una revisión documental*. [Tesis de pregrado, Universidad Autónoma de Bucaramanga]
- Gelvez, et al. (2023). Percepciones de la Evaluación por Competencias Laborales para el Programa Gestión Integrada de la Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional del Centro CEDRUM SENA Cúcuta-Norte de Santander. [Tesis de maestría, Corporación Universitaria Minuto de Dios, Bogotá]
- Hernández, A., et al. (2023). *Experiencias docentes en tiempos de pandemia*. Universidad Tecnológica de Bolívar.
- Hunt M. (1997) How science takes stock: The story of meta-analysis. Nueva York: Russell Sage Foundation.
- Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico [IDEP]. (2012). Historia de la Educación en Bogotá.
- Lago, G. y Nadruz, P. (2012). Gestión por competencias: integración entre la evaluación del desempeño y la formación y el desarrollo. [Trabajo de grado, Unidad Académica: Administración, Facultad de Ciencias Económicas].
- León, A. Restrepo, Y. y Sánchez, K. (2022). Importancia de las competencias laborales como generadoras de productividad en las empresas colombianas. [Tesis de pregrado, Fundación Universitaria del Área Andina] Repositorio Institucional AREANDINA.

- Melo et al. (2017). La educación superior en Colombia: situación actual y análisis de eficiencia. *Revista Desarrollo Y Sociedad*, 1(78), 59-111.
- Meneses, A. (2022). Gestión por competencia y el desempeño laboral del personal administrativo de la municipalidad distrital de Huaura, 2021. [tesis de pregrado, Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión]. Repositorio Institucional
- Ministerio de Educación Nacional [MEN]. (s.f). Articulación de la educación en el mundo productivo. [https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-106706\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-106706_archivo_pdf.pdf)
- Ministerio de Educación Nacional [MEN]. (1994). Ley 115 de 1994.
- Ministerio de Educación Nacional [MEN]. (1992). Ley 30 de 1992.
- Ministerio de Educación Nacional [MEN]. (2002). Decreto 1278 de 2002.
- Mirabelli, V. (2023). Competencias que deben desarrollarse en la formación de los docentes universitarios para el desempeño de su quehacer en contextos tecnológicos. *Humanitas*, 20(20), 33-56.
- Molano, B. (2019). Implementación de la modalidad b-learning en procesos de capacitación complementaria como estrategia de formación empresarial del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA- [Tesis de Maestría, Universidad Autónoma de Bucaramanga]. Repositorio Institucional UNAB.
- Organización Internacional del Trabajo [OIT]. (s.f.). Empleo y desarrollo de competencias.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. (1997). *Educación Superior*.
- Pérez, D., y Soria, L. (2021). Liderazgo transaccional y competencias laborales en docentes del nivel primaria de Ucayali. *SENDAS*, 2(2), 23 - 38.
- Pineda, J. (30 de mayo de 2021). La educación, protagonista de la transformación de la sociedad. *El Salvador*. <https://diarioelsalvador.com/la-educacion-protagonista-de-la-transformacion-de-la-sociedad/85815/#:~:text=El%20educador%20espa%C3%B1ol%20Rufino%20Blanco,conseguir%20la%20mayor%20felicidad%20posible%C2%BB>
- Rodríguez, H. (2007). *Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión*, XV, 145-165.
- Rodríguez G., R., & Burbano, G. (2012). *Historia de la universidad e historia de la educación superior en América Latina* (presentado en Educación Superior: Debates y Desafíos, Cátedra Manuel Ancízar 2012-1). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Salom, D., y Manjarrez, Y. (2023). *Competencias laborales de los trabajadores en las empresas colombianas*. [Monografía de grado]. Universidad Popular del Cesar.

- Santana, G. (2023). Formación docente en competencia pedagógica para el uso de las TIC en educación superior en Colombia. *Trilogía Ciencia Tecnología Sociedad*, 15 (30), 1-23.
- Servicio Nacional de Aprendizaje [SENA]. (2012). Normograma SENA.
- Soto et al. (2023). Educación formal, no formal e informal y la innovación: Innovar para educar y educar para innovar. *Revista Innovaciones Educativas*, 25 (38), 77-96.
- Trigo et al. (2024). Influencia de la gestión por competencias en el desempeño docente en una Universidad de la Selva-Central de Perú, 2018. *Revista Multidisciplinaria del Saber*, 10 (3), 1-9.
- Trujillo, M. (2018). Monografía de compilación: importancia de la aplicación de las competencias laborales básicas en Colombia. [Monografía de grado]. Universidad Nacional Abierta y a Distancia.
- Tobón, S. (2005). Formación basada en competencias: pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica. Bogotá, Colombia: Ecoe Ediciones.
- Torrente, N. (2022). Influencia del concepto y concepciones sobre competencias en las actitudes y los modelos de actuación de los docentes al enseñar y evaluar el aprendizaje. Universidad de Córdoba.
- Varas, Z. 40 preguntas sobre competencia laboral. Montevideo: CINTERFOR, 2004. 135 p. (Papeles de la Oficina Técnica, 13).
- Vargas, D., y Sierra, V. (2023). *Análisis de casos sobre la experiencia de docentes de tecnología e informática en entornos virtuales*. [Trabajo de grado, Universidad de Córdoba].
- Viger, H. P., Pasquaré, C. G., Menichelli, F. M., & Tarayre, C. (2015). *Gestión Humana en las Organizaciones - Competencias en desarrollo*. Tarragona, España: Alfaomega.